



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día siete de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Azcapotzalco, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al presente ejercicio, en la Sala de Juntas del Concejo de Azcapotzalco, ubicada en Mecoaya 111, Colonia San Marcos, CP 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, 19 y 47 del Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco, que facultan a las comisiones a sesionar, organizarse y desahogar los temas de su competencia. Estando presentes dos de los tres integrantes que conforman dicha comisión, se procedió a la declaratoria de quórum legal, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Comisión.
3. Mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y convocatoria a la próxima sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La concejal presidenta, Lic. Ana Karen Arellano Guzmán, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció la presencia de las y los concejales Lic. Jaime Josué Blas Hernández (secretario de la comisión) y Karla Guadalupe Álvarez García, al invitado Concejal Mauricio Martín Sanchez Alba, así como al Lic. Pedro Martínez Cornejo, director de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Lic. Pedro Martínez Cornejo.

Acto seguido, instruyó al concejal secretario Jaime Josué Blas Hernández, a realizar el pase de lista;

- Concejal Presidenta de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: Lic. Ana Karen Arellano Guzmán. PRENENTE
- Concejal Secretario de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil : Lic. Jaime Jossue Blas Hernández . PRESENTE





- Concejal integrante de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil: Karla Guadalupe Álvarez García. SE INCORPORA

Constatando la presencia de dos de los tres integrantes de la comisión, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

Posteriormente, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

La Concejal Integrante, Karla Guadalupe Álvarez García, Se integra oficialmente a las 10:25 hrs.

Con fundamento en el artículo 53, apartado C de la Constitución de la Ciudad de México y demás normativas aplicables, la presidenta declaró formalmente instalada la Comisión.

Enseguida, la presidenta dirigió un mensaje: "Damos inicio formal a esta sesión con fundamento en lo establecido por el artículo 47 del Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco, que faculta a las comisiones a sesionar y organizarse conforme a los temas de su competencia, garantizando la participación plural y democrática de sus integrantes en los trabajos del órgano colegiado.

Esta comisión tiene una misión clara: fortalecer las capacidades institucionales de nuestra alcaldía para prevenir, atender y reducir riesgos. En una ciudad como la nuestra, donde los desafíos son múltiples desde fenómenos naturales hasta riesgos urbanos es fundamental actuar con visión técnica, preventiva y cercana a la ciudadanía.

Estableceremos un vínculo directo y permanente con la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con el propósito de construir una agenda común, con acciones coordinadas y seguimiento puntual. El objetivo es claro: convertir nuestras propuestas en resultados tangibles para la gente.

Queremos promover una verdadera cultura de la protección civil: campañas informativas, simulacros, formación ciudadana, revisión estructural de espacios públicos, entre otras medidas. Pero sobre todo, fomentar la participación de nuestras vecinas y vecinos, porque prevenir es tarea de todos.

En Azcapotzalco enfrentamos desafíos reales y diversos: fenómenos naturales como sismos e inundaciones, riesgos urbanos derivados de construcciones, instalaciones eléctricas, mercados, unidades habitacionales y escuelas. Por ello, nuestra comisión no será únicamente un órgano deliberativo, sino un espacio de acción, planeación y articulación constante.





Esta comisión será un espacio abierto al diálogo, al análisis y a la propuesta. Escucharemos a expertos, instituciones, comunidades y sectores organizados. Porque sólo con un enfoque integral podremos construir soluciones duraderas y efectivas.

Agradezco a cada concejal por su presencia y su disposición para sumarse a este esfuerzo. Estoy convencida de que trabajando unidos, con responsabilidad y compromiso, lograremos una Azcapotzalco más segura, más preparada y más resiliente.

Declaro así formalmente iniciados los trabajos de esta Comisión. Reitero mi compromiso con la transparencia, el trabajo coordinado y la búsqueda constante de soluciones para el bienestar de nuestra demarcación."

Durante el punto de Asuntos Generales, tomó la palabra el Director Ejecutivo, Licenciado Pedro Martínez Cornejo, quien destacó los retos actuales en la atención de riesgos, como los relacionados con unidades habitacionales y anegamientos derivados de malas prácticas ciudadanas. Subrayó la necesidad de fortalecer la cultura de prevención y de contar con más recursos humanos para atender eficazmente las demandas ciudadanas, identifica como prioritarias las unidades habitacionales con infraestructura deteriorada y los riesgos derivados de lluvias e inundaciones.

El Concejal Manuel Saldaña (invitado) se incorpora a la sesión a las 10:28 hrs. Asimismo, las y los concejales integrantes de la comisión expresaron su disposición para trabajar de manera coordinada, La Concejal Karla Guadalupe Alvarez García, interviene reconociendo la importancia de iniciar estos trabajos, felicita a la presidenta por la convocatoria y reconoce al Director Pedro Martínez y pide hacer llegar un agradecimiento a los trabajadores de calle por su labor durante las lluvias e inundaciones, el Concejal Mauricio Sanchez reconoce la importancia del inicio de esta comisión y su impacto en la protección de las personas, bienes y medio ambiente y el Concejal Jaime Jossue Blas Hernández agradece la labor del director Pedro Martínez y del personal operativo de Protección Civil.

CLAUSURA:

Finalmente, la presidenta agradeció la participación de todas y todos, destacando que se dio un primer paso firme para la consolidación de esta comisión. Se convocó a la próxima sesión el día 27 de junio a las 11:00 horas. Siendo las 10:33 horas del mismo día, se dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.





FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

**CONCEJAL ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN.
PRESIDENTA**

**CONCEJAL JAIME JOSSE BLAS HERNÁNDEZ.
SECRETARIO**

**CONCEJAL KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA.
INTEGRANTE**

CLASURA

Se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, celebrada el día martes 27 de junio de 2024, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con la participación de todos los integrantes de la Comisión, quienes aprobaron el presente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y el artículo 100 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.



2025
Año de
La Mujer
Indígena





ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, Apartado C, numeral 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 84, 87 Fracción I, 88, 91, 97 y 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y 63, 64, 66, 67, 68 y 69 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, me permito convocarle a usted a la:

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Comisión.
3. Mensaje por parte de la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y convocatoria a la próxima sesión.

Sin otra en particular, quedo a sus órdenes.

ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN
Concejal Presidenta

JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ
Concejal Secretario

KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA
Concejal Integrante





CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE JUNIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN PRESENTE**
Concejal Presidenta de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **JAIME JOSSUE BLAS HERNÁNDEZ PRESENTE**
Concejal Secretario de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

• **KARLA GUADALUPE ÁLVAREZ GARCÍA PRESENTE**
Concejal Integrante de la Comisión de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Se aprueba la asistencia de todos los miembros del comité y por lo tanto existe cuorúm para llevar a cabo la sesión.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

